



Ayuntamiento de Santa Brígida

Expte.- 1465/2023

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO, DE DOS (2) PLAZAS DE CONSERJE VIGILANTE, PERTENECIENTE AL GRUPO E (AP), NIVEL 14, DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador encargado de juzgar las pruebas selectivas del procedimiento de referencia, en sesión celebrada el 27 de agosto de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

“Primero.- No habiéndose presentado reclamaciones, y atención a los criterios de desempate establecidos en la Base Octava de las Bases Generales (8.b), hacer pública la calificación final de las personas aspirantes aprobadas de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de las Bases de la convocatoria:

	APELLIDOS	NOMBRE	NIF	MÉRITOS PROFESIONALES	OTROS MÉRITOS	CALIFICACIÓN FINAL
1	CABRERA SANTANA	JOSE JAVIER	***0473**	8	1,750	9,750
2	SOCORRO HERNÁNDEZ	ROGELIO	***5246**	8	1,750	9,750

Segundo.- Elevar al Sr. Alcalde la meritada propuesta de acuerdo a los efectos de la formalización del correspondiente contrato de trabajo.

Contra el presente acto se podrá interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación Local, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De todo lo cual se extiende la presente que firman todos los miembros asistentes del Tribunal Calificador.”

En la Villa de Santa Brígida, en fecha a la firma al margen y al pie de la presente .

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

